

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	Código: FORM - 01
		Versión: 1
	Resolución de Aprobación 003953 de nov. 27 del 2019 – SEM Ibagué	Vigente a partir de: 2025
	GESTIÓN ACADÉMICA – UNIDAD DIDÁCTICA	Página 1 de 4

Área: Tecnología e Informática **Grado:** Tercero **DOCENTES:** Gloria Nancy Guzmán y Aura María Saavedra. **Periodo:** I **Intensidad:** 1H
Duración: enero 27- abril 4 **Año:**2026

1. Desempeños

1.1 Académico: Reconoce algunos peligros y restricciones dentro de los entornos digitales.

1.2 Personal: Asume con responsabilidad su autocuidado ante los peligros a los cuales se expone al interactuar en entornos digitales.

1.3 Social: Describe las diferentes formas de cuidado ante los peligros que estén en los entornos digitales

2. Competencia

2.1. Digital: Identifica algunos peligros y restricciones relacionadas con el manejo de información dentro de los entornos digitales.

3. Introducción

El uso seguro de internet conlleva una responsabilidad que se va adquiriendo a través del conocimiento, del desarrollo de habilidades y de la construcción una postura ética que permita a niñas, niños y adolescentes relacionarse en el espacio digital como en cualquier otro ámbito de sus vidas.

Los peligros al manejar información en entornos digitales son los riesgos a los que se pueden ver enfrentados los niños y niñas en cuanto a la seguridad de la información, el ciberacoso, el abuso sexual, la adicción, el robo de identidad y la desinformación.

Las restricciones para el manejo de información que deben tener los niños y niñas en entornos digitales están relacionadas con la privacidad y seguridad de los datos.

4. Temas

- Peligros y restricciones en el uso de los entornos digitales.
- Uso seguro de los entornos digitales
- Formas de cuidado en los entornos digitales

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	Código: FORM - 01
		Versión: 1
	Resolución de Aprobación 003953 de nov. 27 del 2019 – SEM Ibagué	Vigente a partir de: 2025
	GESTIÓN ACADÉMICA – UNIDAD DIDÁCTICA	Página 2 de 4

5. Pregunta dinamizadora:

¿Cuéntanos quien te acompaña en tu hogar en el manejo y uso de los dispositivos móviles?

6. Conceptualización

- **Peligros en el uso de los entornos digitales:** Son los riesgos que se derivan del abuso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- **Restricciones en el uso de los entornos digitales:** Son las configuraciones que establecen límites de acceso a ciertos contenidos digitales y a la forma en que se usa un dispositivo.
- **Uso seguro de los entornos digitales:** El uso seguro de los entornos digitales es el conjunto de prácticas que permiten utilizar la tecnología de forma responsable y sin riesgos.
- **Formas de cuidado en los entornos digitales:** Son las acciones que se toman para proteger la información y los dispositivos; y para promover una convivencia digital sana en dispositivos como ordenadores, servidores, teléfonos móviles, etc., y cualquier otro sistema informático conectado, por el que circule o en el que se almacene información valiosa para la empresa o usuario.

7. Propuesta pedagógica

Semana	Tema	Tiempo
1	Conoce las reglas de comportamiento en la sala de sistemas.	1 h
2-3	Peligros en el uso de los entornos digitales como: cyberbullying, grooming, sexting, robo de identidad, malware, y acceso a contenidos inapropiados.	2 h
4-5	Restricciones en el uso de los entornos digitales pueden ser: De tipo social, de seguridad, de privacidad, o de bienestar.	2 h
6-7	Uso seguro de los entornos digitales como : La seguridad en la conexión, seguridad en las contraseñas, seguridad en los dispositivos y seguridad de la información.	2 h
8-9	Formas de cuidado en los entornos digitales como: Proteger los dispositivos, navegar con seguridad, proteger información personal, tener una convivencia digital y cuidar la salud mental,	2 h
10	Nivelaciones	1 h

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	Código: FORM - 01
		Versión: 1
	Resolución de Aprobación 003953 de nov. 27 del 2019 – SEM Ibagué	Vigente a partir de: 2025
	GESTIÓN ACADÉMICA – UNIDAD DIDÁCTICA	Página 3 de 4

Estrategia didáctica:


- Presentación de diapositivas
- Desarrollo de guías
- Visualización de videos
- Navegación en Internet
- Juego educativo TUTO (grado tercero) MEN.
- Juegos interactivos(Tablero Digital Interactivo) con la herramienta Tomi8
- Uso de tabletas de Computadores para Educar

8.Evaluación

- **Académico: 60%** - Este incluye los procesos académicos propios de la disciplina a lo largo del periodo escolar, visualizados desde el saber; resultado de ello las valoraciones por parte del docente a partir de la estrategia didáctica **Social** (trabajo en equipo, trabajo personal, talleres, actividades) 60%
- **Personal: 20%** - Implica las reflexiones individuales de los estudiantes frente a los resultados académicos, teniendo en cuenta los criterios definidos y el desempeño

Criterio a Evaluar Académico (Saber Conocer)	Puntaje
Motivación (deseo de aprender)	
Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes académicos.	
Reconocimiento de las Habilidades y potencialidades individuales.	
Presentación personal (porte digno del uniforme institucional)	
Manejo de vocabulario adecuado en todas las situaciones institucionales; basado en el respeto y los buenos modales.	
Manejo adecuado de sus implementos y sus materiales personales de trabajo pedagógico y dispositivos en la sala de sistemas.	
Sentido de pertenencia e identidad institucional.	
Actitud de autoaprendizaje.	
Total	

- ¿Cómo te sentiste este periodo en el desarrollo de la asignatura?, explica
- Qué aspectos resaltas (te llamaron más la atención) y ¿cuáles mejorarías? Explica.
- Escribe cuáles son los compromisos a los que te comprometes en el siguiente periodo

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	Código: FORM - 01 Versión: 1
	Resolución de Aprobación 003953 de nov. 27 del 2019 – SEM Ibagué	Vigente a partir de: 2025
	GESTIÓN ACADÉMICA – UNIDAD DIDÁCTICA	Página 4 de 4

Criterio a Evaluar Social (Saber Hacer)	Puntaje
Relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia.	
Responsabilidad en el cumplimiento de las normas del Pacto de Convivencia, de los Acuerdos Pedagógicos y de las decisiones del grupo.	
Participación activa y aportes significativos en el Trabajo en equipo.	
Respeto en el uso de la palabra y de las ideas o propuestas de sus compañeros.	
Respeto del entorno y participación activa en actividades de embellecimiento o de mejoramiento de la infraestructura institucional.	
Respeto por los bienes y equipos de la institución.	
Colaboración y participación activa en el mejoramiento de los ambientes del grupo, sea en actividades de aprendizaje o en cualquier otro tipo de actividad institucional.	
Respeto y cumplimiento de los valores institucionales.	
Total	

- ¿Cómo describes el trabajo que realizaron tus compañeros en este periodo escolar?
- ¿Qué recomendaciones le brindarías para que mejore los resultados?

8. Referencias Bibliográficas

- **ORIENTACIONES CURRICULARES** Para el Área de Tecnología e Informática en Educación Básica y Media. Bogotá: MEN (2022)
- **BRITISH COUNCIL** (s.f) Matriz de alcance y secuencia de las guías para el desarrollo del pensamiento computacional. </ Colombia Programa > {EL CÓDIGO A TU FUTURO}
- **GUIA 30** Ser Competente en tecnología. ¡Una necesidad para el desarrollo! MEN.
- **RETOS PARA GIGANTES:** Transitando por el Saber MEN

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	Código: FORM - 01 Versión: 1
	Resolución de Aprobación 003953 de nov. 27 del 2019 – SEM Ibagué	Vigente a partir de: 2025
	GESTIÓN ACADÉMICA – UNIDAD DIDÁCTICA	Página 5 de 4